

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	005
----------	-----------------------	------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
	En la ciudad de Lima, a los 20 días del mes de enero de 2025, vía reunión virtual, a las 10:10 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° D000143-2024-OSCE-OAD de fecha 19 de diciembre de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 030-2024-OSCE, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del “ SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL OSCE ”, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN																					
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia (reunión virtual) de los siguientes miembros:																					
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">Julio Cesar Valdez Ramos</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">x</td> <td rowspan="2" style="width: 45%;">Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones (Área Usuaría)</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Daniel Turpo Santos</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones (Área Usuaría)</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Manuela Corali Milagros Raffo Aguilar</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Unidad de Abastecimiento (Órgano Encargado de las Contrataciones)</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Julio Cesar Valdez Ramos	Titular	x	Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones (Área Usuaría)	Suplente		Primer Miembro	Daniel Turpo Santos	Titular	x	Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones (Área Usuaría)	Suplente		Segundo Miembro	Manuela Corali Milagros Raffo Aguilar	Titular	x	Unidad de Abastecimiento (Órgano Encargado de las Contrataciones)	Suplente	
Presidente	Julio Cesar Valdez Ramos			Titular	x		Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones (Área Usuaría)															
		Suplente																				
Primer Miembro	Daniel Turpo Santos	Titular	x	Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones (Área Usuaría)																		
		Suplente																				
Segundo Miembro	Manuela Corali Milagros Raffo Aguilar	Titular	x	Unidad de Abastecimiento (Órgano Encargado de las Contrataciones)																		
		Suplente																				

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación y al haberse procedido conforme al numeral 76.1 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el postor ganador de la buena pro es:				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IT STORAGE E.I.R.L.</td> <td align="center">S/ 190,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	IT STORAGE E.I.R.L.	S/ 190,000.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
IT STORAGE E.I.R.L.	S/ 190,000.00				

5	BASE LEGAL
	Numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: <i>"Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE"</i> .

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7		
	Julio Cesar Valdez Ramos PRESIDENTE	
	Daniel Turpo Santos PRIMER MIEMBRO	Manuela Corali Milagros Raffo Aguilar SEGUNDO MIEMBRO